

Expediente: **5172/24**

Carátula: **MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN C/ VERA OSCAR MARIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **20/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VERA, OSCAR MARIO-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5172/24



H106028381937

JUICIO: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN c/ VERA OSCAR MARIO s/ COBRO EJECUTIVO- EXPTE. N°5172/24.-

Informo a S.S que de la compulsa del sistema informático surge que existen dos juicios que tramitan por ante esta OGA en los que el fallido se encuentra como demandado, los autos del rubro y los caratulados **CREDIL S.R.L. c/ VERA OSCAR MARIO s/ COBRO EJECUTIVO- EXPTE. N°5021/13**. Asimismo informo que el oficio comunicando la quiebra del demandado fue también agregado al expediente N° 5021/13 a los fines que hubiere lugar. Es todo cuanto puedo informar. Coordinadora, 19/03/2025.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 de marzo de 2025. I.Téngase presente el informe actuarial que antecede. II. En virtud de haberse declarado la quiebra del accionado conforme surge del oficio recepcionado, me declaro incompetente para seguir entendiendo en la presente causa. En virtud de ello, remítanse los autos del rubro por intermedio de Mesa de Entrada Civil a la OGA Civil y Comercial N° 4. Fdo. Juez- SBH 5172/24

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

Certificado digital:

CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.